EL JEFE DE OFICINA DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN, CALIDAD Y DESARROLLO

En cumplimiento de los artículos 209 y 339 de la constitución política, y el Artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, este profesional

CERTIFICA

Que, los elementos y/o servicios descritos en la Manifestación de la Necesidad, se encuentran dentro del **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** de la vigencia 2026 del HOSPITAL CASTILLA LA NUEVA E.S.E., mismos que cuentan con la siguiente descripción técnica:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026	
Nombre del bien/servicio a contratar	*SUMINISTRO DE PAPELERÍA*
Código(s) UNSPSC	44120000; 14121810;14111703;14111618;14111828;14121605;14111507;14111506;14111509;14111508;14111705;44121704;44121706;44121708;44121804;44122119;31201517;14111530;42312009;44121630;14111704
Descripción consignada en el PAA	*"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E."*
Modalidad de selección consignada en el PAA	Contratación Directa
Duración estimada del contrato en el PAA	NUEVE (9) MESES
Fecha estimada de Inicio en el PAA	ENERO/2026
Responsable en el PAA	Profesional universitario - Gestión del Talento Humano

Se expide la presente para inicio del proceso contractual, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026

DIANA YIRLEY CASTILLO BARRERA
Jefe de Oficina - Oficina de Planeación, Calidad y Desarrollo.